



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA CELEBRADA EN FORO PRIVADO DE INTERNET.**

D. Francisco Luzón López. Presidente.	Participa
D. Ernesto Martínez Ataz. Rector.	Participa
D. Juan Ramón de Páramo Argüelles.	Participa
D. José Luis González Quejigo.	Participa
D. Jesús Bárcenas López.	Participa
D. Francisco Javier de la Rosa Castillo.	No participa
Da. Águeda Esteban Talaya.	Participa
D. Francisco Gil-Ortega Rincón.	Participa
Da. María Ángeles Herreros Ramírez	Participa
D. Manuel López López	Participa
D. José Molina Martínez.	No participa
D. Manuel Pérez Castell	Participa
D. Lorenzo Prado Cárdenas	Participa
D. Isidro Ramos Salavert.	Participa
D. Pedro Rivero Torre.	Participa
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio	Participa
D. José Juan Ruiz Gómez	Participa
D. Oscar Sampérez Santos	Participa
D. Lucrecio Serrano Pedroche.	No participa
D. José A. Almendros Peinado. Secretario General.	Participa

En Foro privado de Internet, desde las 14 horas del día 7 de julio de 2007, hasta las 14 horas del día 12 de julio de 2007, convocados sus miembros en tiempo y forma, se celebró una Sesión Plenaria del Consejo Social de la Universidad de Castilla - La Mancha, con el siguiente Orden del Día:

- 1. Autorización para realizar un procedimiento negociado sin publicidad para la compra de un Espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear de Sólidos, subvencionado con fondos FEDER.**

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha autorizado, por mayoría absoluta de sus miembros, en Pleno celebrado en Foro privado del Consejo Social en Internet, realizar un procedimiento negociado sin publicidad para la compra de un Espectrómetro de Resonancia Magnética Nuclear de Sólidos,



tal como figura en los documentos: “Especificaciones Técnicas Mínimas del Equipo de Resonancia Magnética Nuclear de Sólidos” (**ANEXO 1**); “Informe de plazo de ejecución” (**ANEXO 2**) y “Justificación de la Adquisición de un Equipo de Resonancia Magnética Nuclear de Sólidos” (**ANEXO 3**).

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14 horas del día 12 de julio de 2007.

De esta acta da fe el Secretario y firma en Albacete a 12 de julio de 2007.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Francisco Luzón López

Fdo.: José Antonio Almendros Peinado.